



Sesión Solemne de Cabildo

Octubre 1 de 2024

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, siendo las 00:00 cero horas del día 1° primero de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en el Antiguo Salón de Cabildo de la Delegación Centro Histórico de Querétaro, los Síndicos Municipales Claudio Sinecio Flores y María del Carmen Presa Ortega y los Regidores: Ana María Osornio Arellano, Bruno Casalini Castellanos, Gabriela Monjaráz Moguel, Manuel Fernández Cárdenas, Paulina Aguado Romero, Marco Antonio León Hernández, Erika Guadalupe Garfias Hernández, Alejandra Haro de la Torre, Manuel Pozo Cabrera, Maribel Luna Mendoza, Rosa Corral Bolaños, Fernando Flores Pérez y el Presidente Municipal Mtro. Felipe Fernando Macías Olvera y el M. en D. Jesús Roberto Franco González, Secretario del Ayuntamiento; con el objeto de celebrar la Sesión Solemne de Cabildo correspondiente a la Instalación del Honorable Ayuntamiento de Querétaro para el periodo 2024-2027, de conformidad con el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
3. **ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO**
4. **TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, MTRO. FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.**
5. **TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERIODO 2024-2027.**
6. **INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.**
7. **INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.**
8. **INTERVENCIÓN POR PARTE DE UN REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.**
9. **INTERVENCIÓN POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO**

VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

10. INTERVENCIÓN POR PARTE DE UN REPRESENTANTE DE LA CANDIDATURA COMÚN DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
11. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Saludó a los presentes y dio inicio a la Sesión Solemne correspondiente a la Sesión de Instalación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Querétaro para el periodo 2024-2027, y para tal efecto primeramente realizó el pase de **LISTA DE ASISTENCIA** e informó al Presidente Municipal Electo que se encontraban presentes 15 miembros de ese Cuerpo Colegiado, por lo que existía el Quórum de Ley. Acto seguido solicitó procediera a declarar instalada y abierta esa Sesión Solemne de Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA: Agradeció al Secretario y una vez verificado el Quórum de Ley declaró **instalada y abierta** esa Sesión Solemne de Cabildo, por lo que instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que continuara con el desahogo del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Agradeció al Presidente y continuó con el desahogo del orden del día correspondiente al **TERCER PUNTO. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO**, por lo que solicitó a todos los presentes ponerse de pie. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuó con el desahogo del Orden Día correspondiente al **CUARTO PUNTO. TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, MTRO. FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA**. Cedió el uso de la voz al Presidente Municipal Electo Felipe Fernando Macías Olvera a efecto de que rindiera la protesta de Ley correspondiente como Presidente Municipal de Querétaro para el periodo constitucional comprendido del 01 de octubre 2024 al 30 de septiembre 2027 por lo que le pidió a todos los asistentes ponerse de pie. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO FELIPE FERNANDO MACIAS OLVERA:

"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Querétaro y todas las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal de Querétaro, que el pueblo me ha conferido para el bien y prosperidad del Estado y de este Municipio, si así no lo hiciera que este Municipio y la Nación me lo demanden". -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuó con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **QUINTO PUNTO. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERIODO 2024-**

2027. Cedió el uso de la voz al Presidente Municipal Constitucional de Querétaro, Maestro Felipe Fernando Macías Olvera, para tomar la protesta del Ley correspondiente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL FELIPE FERNANDO MACIAS OLVERA: "Señoras y Señores Regidores, Síndica y Síndico Municipal de este Honorable Ayuntamiento 2024-2027, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y todas las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les ha sido conferido por el bien y prosperidad del Estado y de este Municipio" -----

REGIDORES Y SÍNDICOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERIODO 2024-2027: Sí, protesto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL FELIPE FERNANDO MACIAS OLVERA: "Si así no lo hicieren, que este Municipio y la Nación se los demanden". -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuó con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **SEXTO PUNTO. INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.** Por lo que en términos del artículo 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, que señala que en la Sesión de instalación del Ayuntamiento se contará con la intervención de un representante de cada uno de los grupos o fracciones de este Honorable Ayuntamiento, cedió el uso de la voz a la Regidora Paulina Aguado Romero representante del Partido Movimiento Ciudadano, para que realizara su intervención correspondiente. -----

Secretaría del Ayuntamiento

MUNICIPIO DE QUERÉTARO

REGIDORA PAULINA AGUADO ROMERO: "Gracias Secretario, muy buenas noches a todos. Saludo al Presidente Municipal, Felipe Fernando Macías Olvera, Estimados compañeros de este Honorable Ayuntamiento, invitados que nos acompañan, amigos de los medios de comunicación, gracias por estar hoy aquí. Soy Paulina Aguado, Regidora del Municipio de Querétaro por Movimiento Ciudadano. Este municipio, como ustedes saben lleva más de 80 años en funciones. Hoy comenzamos una nueva etapa, la decisión de trabajar con honestidad y en equipo es hoy; sirvamos a los queretanos con eficiencia y efectividad. Iniciemos nuestros trabajos con todo ese espíritu y altura de miras que merece nuestra tierra. Iniciamos en medio de la adversidad, es urgente recuperar la grandeza de Querétaro. Estamos ante la peor crisis urbana, política y social de la historia del Municipio; hemos caído en la mediocridad y conformismo al compararnos con el dolor y la tristeza que viven nuestras ciudades vecinas. Vivir en un caos urbano, en simulaciones de programas y obras con fines electoreros no es nuestro destino; debemos recuperar ese Querétaro en el que las niñas y niños podían salir a las calles. La ciudad, que invito a construir: es una que recupere su fortaleza; reactivando la vitalidad de nuestros: barrios, de nuestros mercados, plazas, jardines y comunidades, recuperando la calidad de vida y lo que más necesitamos todos: paz social. El interés superior son las y los ciudadanos: tú ciclista, tú ambientalista, artista, estudiante, padre de familia... tú madre buscadora. Agradezco a las mujeres y hombres valientes que me acompañaron y votaron por su servidora, la decisión de participar con Movimiento Ciudadano fue correcta y la más congruente. Este mensaje lo dedico a mis hijos Mariano y Loretta, y también saludo con profundo amor a mi esposo Sergio. Nadie tiene derecho a limitar su destino a crecer; nunca permitan que las amenazas o el miedo,... atenten con sus sueños y anhelos de servir, "Los cobardes; siempre buscarán atemorizar a los valientes de buena voluntad", "Somos más los buenos". En Querétaro; si hubo un tiempo de mujeres con doña Josefa Ortiz de Domínguez; quien tuvo que arriesgarse para arrebatarse el liderazgo en beneficio de su pueblo, hoy las mujeres que vivimos la vida política, somos víctimas de la violencia política de género. Hoy estamos ante grandes retos: Los sistemas de seguridad son

Secretaría del Ayuntamiento

MUNICIPIO DE QUERÉTARO



insuficientes, están en el abandono y a su suerte muchas comunidades de Municipio, el acceso a patrullas y ambulancias es limitado, las calles están siendo tomadas por pandillas y por la delincuencia. Existe mucha violencia intra muros: abusos sexuales a menores, suicidios y consumo de drogas. Calles destruidas, baches, banquetas y ciclovías no son transitables. Muchos mercados y colonias se encuentran con sus drenajes colapsados y fuertes problemas de inseguridad. Dejamos de ser de las ciudades más limpias de Latinoamérica. Construimos justo aquí en el Jardín Guerrero hace unos años, el jardín Queretano de los Artistas, hoy ya no existe. Construimos el Teatro de la ciudad; ahora sin mantenimiento y dejó de ser gratuito para los ciudadanos. Reconstruimos la vieja estación del Tren, ahora nuevamente es un foco de delincuencia. Creamos el estadio olímpico, hoy principalmente utilizado para negocios y eventos políticos. Los murales urbanos en Menchaca han perdido su color. Existían programas de seguridad nocturna, hoy es insuficientes con una problemática de consumo de alcohol y drogas en menores de edad. Existe una crisis en el sistema de limpieza, muchos de los trabajadores se encuentran en vulnerabilidad. Tenemos miles de personas en situación de calle, la autoridad se limita a dejarlos en Santa Rosa Jauregui para minimizar el impacto visual. Sistemáticamente se invisibilizan las peticiones de los colonos y la sociedad civil organizada para preservar las áreas naturales protegidas. Muchos parques públicos están en el abandono. Es urgente sembrar miles de árboles. No debemos de seguir simulando que en Querétaro no pasa nada; es indispensable informar con claridad a la ciudadanía lo que está pasando, para construir una fuerte reacción a nuestros problemas colectivos con base en la participación ciudadana. Tenemos que volver a soñar con la ciudad que queremos todos. Aprovechemos a nuestros líderes, líderes sociales, artísticos, juveniles, intelectuales, empresariales y académicos; para generar juntos las políticas públicas en una prospectiva a 20 años para nuestro Municipio. Yo asumo mis compromisos, voy a vigilar que se cumplan cabalmente las agendas ciudadanas firmadas, voy a vigilar las promesas de campaña; voy a vigilar los cambios de usos de suelo, las concesiones y el presupuesto. Siempre poniendo al

Secretaría del Ayuntamiento

MUNICIPIO DE QUERÉTARO

ciudadano al centro y sus causas al frente. Muchas gracias". -
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Agradeció a la Regidora y continuó con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **SÉPTIMO PUNTO. INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.** Cedió el uso de la voz a la Regidora Erika Guadalupe Garfias Hernández, representante del Partido del Trabajo para que en términos del artículo 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, realizara su intervención correspondiente. -----

REGIDORA ERIKA GUADALUPE GARFIAS HERNÁNDEZ: "Ciudadanas y ciudadanos. Hoy, es un día histórico para nuestro municipio y para la verdadera izquierda, la petista. Hoy hay una nueva historia por cumplir. Por primera vez, el Ayuntamiento de Querétaro tendrá una regidora PT, con el compromiso del ejercicio digno, alejada de mercaderías políticas, represento a las habitantes de las colonias populares marginadas, a las comunidades olvidadas; mi lucha y la de mi partido, el PT, es por los que menos tienen, no habrá en mí, ni claudicación ni sumisión. La Carta Magna mandata, en su numeral 115, desde su texto original que el Municipio será administrado por un Ayuntamiento; la reforma de 1999 párrafo uno, ordena, que el Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o una Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas; No dice que será gobernado solamente por un presidente municipal y que los regidores son de ornato o peor aún, vasallos, del Presidente Municipal. Toda competencia en el ámbito de gobierno está reservada al Ayuntamiento en pleno. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, dice que Regidor, es el que rige o gobierna, son representantes populares del Ayuntamiento, que constituye el órgano de gobierno. En consecuencia, no pueden ser una parte accesorio, son la parte principal. ¡Claro! hay que tener dignidad para ejercer el cargo. Derivado del 115 constitucional, los regidores representan en la forma de gobierno municipal, al elemento democrático más auténtico del Estado mexicano, pues somos representantes populares del pueblo, a él nos debemos, es nuestra razón de ser, nuestro compromiso. Los regidores son el órgano del gobierno municipal que decide, y el Presidente

Secretaría del Ayuntamiento
MUNICIPIO DE QUERÉTARO



Municipal, el que ejecuta, vigila y atiende la administración pública municipal, sería la síntesis de sus funciones. No somos una ficción, ni una realidad virtual, tenemos voz y voto en todas las decisiones del Ayuntamiento. Nuestra carta magna, no otorga jerarquía al Presidente Municipal sobre los regidores, no permitamos la patología de un cacique, ni seamos representantes populares que viven en eterna genuflexión. El Ayuntamiento es el órgano colegiado, depositario de la función pública municipal, cuyo propósito es atender las necesidades colectivas y sociales dentro de nuestro municipio, los servicios públicos para quien aún carecen de ellos, antes que el glamour en que navegó, quien ejerció hasta ayer como presidente municipal y sus faraónicas obras que solo benefician a los que más tienen. Lamentablemente fuimos excluidos del proceso de entrega de recepción, pero eso no nos limita para solicitar auditorias y plantear sanciones, no estamos satisfechos con los resultados, ni con el manejo de los recursos públicos de la administración que terminó. Ningún gasto público que no tenga como fin, la justicia social. No permitiré, el dispendio del dinero del pueblo, transparencia absoluta, Responsabilidad social y atención a todos los ciudadanos por igual, no a la caja de cristal donde se esconde el presidente municipal, para no atender al pueblo, ni para no saludar al obrero, con las manos sucias, producto de su trabajo o al campesino con sus zapatos con tierra; menos suburbans Presidente, austeridad en su función; menos guaruras, no le tema al pueblo, el que nada debe, nada teme. Sesiones de Cabildo con las puertas abiertas del Centro Cívico, cabildo abierto en colonias y comunidades, fin a las sesiones por zoom, de frente, presentes, de cara al pueblo sesionemos, que comodino cabildo sesionando desde la comodidad de sus mullidos reposets; y se dicen representantes populares. Democraticemos las delegaciones municipales, que sus ciudadanos elijan a sus delegados, no temamos a la democracia, tenemos una ciudadanía informada y madura, que sabrá elegir a los mejores; ni delegados, ni obras, ni servicios públicos impuestos. No es mi propósito entorpecer, ni generar conflictos, pero tampoco se me da ser sumisa. En la verdadera izquierda que representa el PT, estamos acostumbrados a la lucha, no me doblegaron ni las agresiones físicas del que fui

objeto, ni las armas de fuego que dispararon unos cobardes contra mujeres y niños, ni el permanente hostigamiento de la guardia municipal. El Partido del Trabajo en su ideología establece, construir una nueva filosofía basada en la ética, la honestidad, la verdad, la cooperatividad, la justicia, la libertad y la democracia. En pocas palabras busca servir al pueblo, si coincide Presidente Municipal, tendrá una gran aliada, si se aleja de estos principios, tendrá una permanente crítica. Ofrezco respeto y colaboración, exijo lo mismo, no tolerare ni desatenciones, ni burocracia que retrase las peticiones sociales, sus funcionarios todos, tienen que entender, que frente a las regidoras, que frente a los regidores, son empleados menores todos. La regiduría del PT está abierta permanentemente para el pueblo, no se requiere agendar cita, trabajaremos cotidianamente en las colonias y en las comunidades, solicitaremos la presencia del presidente y de sus funcionarios y por ende serán recibidos de la misma forma, terminemos con la presencia intimidatoria de sus policías, que desde la entrada confiesan a los ciudadanos, claro a los de condición humilde. En la nueva izquierda, en el PT, estamos acostumbrados hablar de manera franca y llana, nuestro compromiso no admite claudicaciones, Acuerdos solo los que favorezcan el compromiso constitucional y sobre el municipio, dialogo y debate que permita la construcción de consensos. Mi partido considera, que una vida digna es un derecho de nacimiento, algo a lo que no deberíamos aspirar, sino que se nos debería otorgar, por el simple hecho de respirar. Integrantes del Ayuntamiento 2024-2027, los exhorto a construir un Querétaro mejor, más justo, con mejores servicios públicos, no permitamos que el dinero del pueblo se distraiga para construir candidaturas, no banalicemos la importante función que nos ha encomendado el pueblo. Que el pueblo, al terminar nuestro encargo, no nos vea como los que venimos a medrar con su dinero o hacer negocios u obtener ventajas o beneficios personales. Es cuánto". -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Agradeció a la Regidora y continuó con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **OCTAVO PUNTO. INTERVENCIÓN POR PARTE DE UN REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.** Cedió el uso de la voz a la Regidora



Rosa Corral Bolaños, representante del Partido del Movimiento de Regeneración Nacional para que en términos del artículo 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, realizara su intervención correspondiente. -----

REGIDORA ROSA CORRAL BOLAÑOS: "Gracias, Honorable Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, distinguidos invitados y pueblo de Querétaro. Los regidores de Morena asumimos una gran responsabilidad como representantes de los casi 200 mil votos a favor de nuestro movimiento, fruto de la revolución de las conciencias que emprendimos desde abajo entre todas y todos. Hoy, continuamos y fortalecemos una transformación que ya está en la historia, la cual avanza con voluntad, esperanza, convicción y amor a nuestro Querétaro. La política está cambiando, sin embargo, lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer en nuestro municipio. Los mismos de siempre nos han demostrado a Querétaro una y otra vez, que estar en puestos de toma de decisiones solo es para unos cuantos, para aquellos que solo velan por intereses propios. Hoy vivimos en un Querétaro injusto, en donde la realidad es de "dos Querétaros", una ciudad que se encuentra en un estado de abandono, inseguridad, caos y cara para el bolsillo de los queretanos, esto para nada es timbre de orgullo, ya que, las licencias de funcionamiento, el impuesto de traslado de dominio, el predial se han disparado a tal grado que son inalcanzables para el bolsillo de los queretanos, es claro que la mala planeación de obras, el crecimiento desordenado de la ciudad ha tenido como consecuencia que traslados de 20 minutos, ahora sean de más de una hora, generando estrés y disminuyendo la calidad de vida de la ciudadanía, después de seis años del gobierno saliente, vemos incumplida la promesa del doble de seguridad y mitad de tráfico, tenemos un Querétaro abandonado, basta con caminar las colonias de la periferia en donde no se les ha podido garantizar los servicios públicos municipales indispensables para una vida digna. ¡Que se escuche fuerte y claro! la izquierda pro derechos avanza, la cuarta transformación dejó de ser una utopía para convertirse en realidad, hoy el PAN a nivel nacional es una minoría, millones de mexicanos en 2018 no se equivocaron y en 2024 decidieron la continuidad y acompañaron a la Doctora Claudia Sheinbaum con la misma lealtad, con el mismo cariño y con el mismo entusiasmo

que a nuestro máximo líder, Andrés Manuel López Obrador, a quien honraremos su gran legado y ejemplo en la vida pública de nuestro país. Hoy tenemos un pueblo politizado, organizado y con memoria histórica. Los regidores de Morena vamos a realizar nuestra encomienda desde la honestidad, la verdad, la austeridad, entendida como eliminar los privilegios y derroche de recursos públicos, tal como la creación de más burocracia, hay que demostrar que podemos reivindicar el oficio del servicio público, teniendo como objetivo siempre el bienestar de quienes más lo necesitan, nuestra tarea es honrar nuestro cargo, escuchando al pueblo y a cada persona; porque ¡Con el pueblo todo, sin el pueblo nada!, queretanos y queretanas pueden estar seguros que seremos una oposición firme, propositiva y crítica, sin comparsas ni acuerdos a puerta cerrada. Antepondremos siempre el interés de Querétaro y las necesidades inmediatas de la gente. No permitiremos que los antiguos vicios y perversiones de la política pongan en juego nuestras convicciones ideales, en Morena estamos más unidos que nunca, no habrá cabida para los oportunismos y la pérdida de rumbo de nuestro movimiento. Mi generación es heredera de la transformación y del humanismo mexicano y nos toca delinear y seguir construyendo el Querétaro que imaginamos cuando empezamos nuestro caminar, donde reivindicemos nuestro origen, reconozcamos la importancia y la cultura de nuestra gente, seguir luchando por la igualdad donde ya no queremos la existencia de "Dos Querétaros", con un sector privilegiado y otro desfavorecido, por eso luchamos. Finalmente, queremos agradecer al pueblo de Querétaro por su confianza, agradezco a mi partido Morena quien cree en el relevo generacional y le ha abierto las puertas a una nueva generación, a las mujeres jóvenes, quienes somos la esperanza del pueblo en movimiento, sensibles ante la injusticia, con una voz informada y mirada deconstruida, que con tanta convicción hemos decidido de qué lado de la historia luchar. En nosotros está mantener viva la esperanza de que más temprano que tarde en Querétaro tendremos un verdadero gobierno del pueblo y para el pueblo. ¡Viva la dignidad! ¡Viva la democracia! ¡Viva el Municipio de Querétaro! ¡Gracias!" -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO

GONZÁLEZ: Agradeció a la Regidora y continuó con el desahogo

Secretaría del Ayuntamiento

MUNICIPIO DE QUERÉTARO



del Orden del Día correspondiente al **PUNTO NOVENO. INTERVENCIÓN POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDEECOLOGISTA DE MÉXICO.** Cedió el uso de la voz al Regidor Marco Antonio León Hernández para que, de la misma manera y en términos del artículo 24 de La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Querétaro realizara su intervención correspondiente. -----

REGIDOR MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ: "Integrantes del Ayuntamiento, Señoras y Señores, como ya se dijo: por mandato de nuestra Carta Fundante el Municipio es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrada por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine. Es claro entonces, que quien gobierna y administra el municipio es el cabildo, órgano colegiado y deliberante, Regidores, Síndicos y Presidente Municipal. Desde la Constitución Gaditana esta es la forma de gobierno del pueblo. Tenemos un cabildo donde el PAN y aliados obtuvieron una votación superior en menos de un punto, 0.7% en relación al resto de los partidos participantes en la elección. Es la pluralidad que hay que entender y respetar, tenemos prácticamente el mismo número de votos, 252,293 versus 248,397, no hay cabida ni para soberbia, ni para actitudes autocráticas. El listado nominal es de 847,093 electores, de estos votaron por el PAN y aliados 252,293, es decir solamente les dieron el voto el 29.78% de los ciudadanos, en consecuencia no le dieron su confianza el 70.22% de quienes tenían derecho a votar. Es la regla de la democracia y no pretendo descalificarla, pero tenemos que entender el déficit de legitimidad. El Ayuntamiento español agonizó en los campos de Castilla, en la persona de Juan de Padilla conducido al patíbulo de la Plaza de Villalar el 24 de abril de 1521 y en Querétaro han llevado al cadalso al Ayuntamiento con reformas a la ley Orgánica Municipal, al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro y con acuerdos delegatorios de facultades. El Ayuntamiento entonces se integra con regidores que son elementos decorativos y un Presidente Municipal que en un ejercicio pleno de despotismo se erige en el sedimento de facultades plenas del Ayuntamiento. El cabildo decide y el Presidente ejecuta es el Telos constitucional, histórico, de nuestro pueblo, en términos del filósofo de Estagira. El dilema es la reivindicación de la función constitucional de los regidores; ¿comparsas o

0006

representantes del pueblo? El gobierno municipal no es un régimen presidencial, las competencias del gobierno municipal se ejercen por el Ayuntamiento. No es un modelo unipersonal que obedece a regímenes dictatoriales o autoritarios que centralizan en un solo individuo el poder. Los regidores somos representantes populares, no empleados del Presidente, no recibimos órdenes de él, mucho menos de los funcionarios de la presidencia, que son eso, empleados. Representar significa, convocar, explicar y justificar las políticas adoptadas, así como asumir la responsabilidad de sus decisiones y rendir cuentas, supondría confianza, reciprocidad y solidaridad del interés de los regidores con la sociedad, ahí radica su legitimidad, en este sentido el imperativo es utilizar mecanismos de consulta para saber lo que no puede presuponerse ni asumirse sin la evidencia del mandato expreso del pueblo. El cabildo tiene que ser abierto y actuar en defensa de la ciudadanía. El Ayuntamiento es el órgano colegiado de representación popular depositario de la función pública municipal, por eso debe parlamentarizarse y democratizarse. No se trata de complicar, se trata de discutir, de analizar, de abrirse a la sociedad, de evitar las obras, actos y servicios discrecionales. Pero Felipe ha empezado a no jugar limpio, a buscar soluciones legalonas; ¿Por qué pedir al Ayuntamiento que ya feneció, la aprobación de cuestiones que corresponden a este Ayuntamiento?, ¿Por qué se prestó Luis para aprobar temas que ya no le correspondían? Claro que esto genera sospechas. Además de que no confió en su cabildo con mayoría panista. Por cierto el Acuerdo de Reestructura Orgánica tiene un problema de constitucionalidad y de legalidad, no cumple con la obligación del numeral 16 constitucional, fundar y motivar. La fundamentación es cuestionable, cita de la Ley Orgánica Municipal el artículo 146 de manera genérica, no especifica la fracción, la Suprema Corte es clara al respecto dice que no hay fundamentación, transcribe el 148 y pretenden que esta sea la motivación, omite el sustento de las disposiciones legales aplicables al caso concreto, que son los artículos 110, 112, 114, 117 y 180 que no citan. Se modifica el presupuesto al modificarse partidas presupuestarias, pero no demostraron que están sujetas a objetivos y metas del presupuesto de egresos. *Todo el gasto público debe consignarse en el presupuesto, bajo*

0006



el principio de austeridad, señalando origen y destino, demostrando que son prioridades del Plan de Desarrollo Municipal con sus indicadores y metas vinculadas a los indicadores, así lo dice de manera expresa y textual la Ley Orgánica, lo que no se demuestra en su decreto. La motivación, que no existe, significa que deben demostrarse las razones, la necesidad, los motivos, el por qué la justificación del acuerdo, las circunstancias que llevan al resultado, no hay ninguna explicación en el cuerpo del decreto y el anexo al que cita aquí, sólo es una serie de organigramas, por cierto, la gaceta No. 80 de fecha 17 de septiembre se subió hace unas horas, una burla a este cabildo, se subió a la página del Municipio violando la propia ley Orgánica, pero la narrativa popular dice, que el motivo es para dar chamba a sus cuates, parafraseando a los ingleses del siglo XVIII un Ayuntamiento dominado por los "king's friends party", que ya festejan su ingreso a la nómina, pero para entrar en vigor el decreto debía ser publicado en la Gaceta Municipal y antes de la publicación usted se precipito anunciando los nombramientos, pero lo que es peor, anuncio el nombramiento del Secretario del Ayuntamiento y el de Servicios Públicos y eso le corresponde al Cabildo por favor. Felipe juegue limpio y apegado a derecho. Cuide las formas y sea respetuoso del Cabildo, si quiere que lo respete, no se ría. No podemos tolerar un Presidente Municipal soberbio y arrogante, que maneje los recursos públicos a su antojo, que la obra pública se haga por capricho, sin sentido social, beneficiando a unos cuantos y otorgando los contratos bajo sospecha de corrupción de los diezmos o hasta treintiezmicos, con lo que la obra pública se encarece y carece de calidad y luego mediáticamente buscan legitimarla. La transparencia será una lucha permanente, informar al cabildo y a la sociedad. Vamos de cara al pueblo a vigilar, supervisar y fiscalizar el manejo de los recursos públicos, a transparentar todas las acciones de la administración pública, sin temores ni complicidades, cuentas claras y oportunas. No podemos permitir que la Presidencia Municipal solo sirva para construir fortunas o imagen personal, esta no puede ser la obra más importante, sin embargo, es la más cara. Es necesario hacer una escrupulosa revisión de los cambios de uso de suelo, y denunciar aquellos casos donde hubo corrupción o no se

cumplió con la normatividad, la sociedad tiene derecho a saber la verdad, los usos de cambio de uso de suelo, implican el más dramático despojo de sus tierras a quienes menos tienen, les pagan una miseria y con una autorización de cambio de uso de suelo se dispara su precio. Los usos de suelo han generado parte del desorden urbano que padecemos y ha sido generado por los Presidentes Municipales de este siglo para pagar favores y patrocinio de campañas. Se han enriquecido desarrolladores y servidores públicos, el pueblo tiene que conocer la verdad. Tenemos que eficientar los servicios públicos, no podemos permitir que se siga deteriorando la calidad de vida de los queretanos, especial atención tendremos en materia de seguridad pública no podemos seguir con el discurso fascista que para garantizar la seguridad hay que violentar derechos humanos, ni que la guardia se siga utilizando para atemorizar a los adversarios políticos. Desde hoy exigimos transparencia, rendición de cuentas, honestidad, sensibilidad para entender y atender a la gente, eficacia para resolver sus problemas, los habitantes del Municipio de Querétaro no pueden ser vistos como estadísticas o probables votantes, sino como diría Unamuno, como seres humanos de carne y hueso, que nacen, sufren, mueren, comen, beben y juegan y duermen y piensan y quieren, que tienen necesidades. Se tiene que gobernar con la participación de la gente, para resolver sus problemas, no se puede gobernar de espaldas al pueblo o por ocurrencias o para favorecer a los amigos, los programas del gobierno municipal deben ser producto de la planeación y deben estar orientados a quienes menos tienen a quienes más los necesitan, colonias populares y comunidades rurales. Politizar viene de polis, de constitución, no se confundan, todos los temas del gobierno municipal deben politizarse, deben abrirse al debate de la sociedad, no hay tema vedado, el pueblo es el patrón y nosotros sus empleados, desde cuando el empleado le dice al patrón que no puede conocer de su actividad como trabajador para no politizar, el debate público debe estar abierto a la sociedad. Escudarse en que no hay apoyo del gobierno federal o estatal, es simplemente una coartada de incapacidad, no es estrechez de recursos es estrechez de miras, eso no lo vamos a tolerar, no lo permitiremos. No regateare el reconocimiento a lo positivo del trabajo de la administración municipal, pero no temblare para

Secretaría del Ayuntamiento
MUNICIPIO DE QUERÉTARO



denunciar las desatenciones, los malos manejos, la opacidad, la ineficacia y la corrupción. Es imperativo la revisión del marco normativo municipal, que es antidemocrático, las últimas 17 reformas a la ley orgánica han cercenado las facultades de los regidores, los han reducido a meros espectadores, afortunadamente hoy hay diputados del pueblo, que entenderán la necesidad de regresar facultades al cabildo y fortalecer la figura del regidor. Nuestro compromiso es actuar apegados a la ley, cumplir las funciones que nos confiere la constitución, garantizar que los servicios públicos que estamos obligados a brindar a la ciudadanía se lleven a cabo con calidez y eficacia. Tenemos muchos problemas viejos y nuevos y los que surgirán en los próximos tres años, sin miserias humanas, sin fobias, con inteligencia, con inclusión, debemos trabajar de manera colegiada, intensa, apegados a la gente y a la ley. Sí, Querétaro con futuro, pero para todos, ofrezco mi disposición, mi voluntad, mi esfuerzo, la ciudadanía será finalmente quien nos calificará y nos juzgará. Es cuánto". -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Agradeció al Regidor y continuó con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **PUNTO DÉCIMO. INTERVENCIÓN POR PARTE DE UN REPRESENTANTE DE LA CANDIDATURA COMÚN DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.** Cedió el uso de la voz a la Síndico Municipal, María del Carmen Presa Ortega. -----

SÍNDICO MUNICIPAL, MARÍA DEL CARMEN PRESA ORTEGA: Saludo respetuosamente al Presidente Municipal, Mtro. Felipe Fernando Macías Olvera. A mis compañeras y compañeros del Ayuntamiento. A las autoridades y ciudadanos que hoy nos acompañan, gracias por estar aquí. Hoy es un día histórico, que marcará el inicio de una nueva etapa para nuestro querido Querétaro. Una etapa que obedece a la voluntad de las y los queretanos, que ejercieron su derecho al voto el pasado 2 de junio. Este mandato constitucional que hoy se nos otorga, es una respuesta contundente al deseo colectivo de seguir construyendo un Querétaro próspero, justo y con rumbo. Querétaro habló, y eligió a quienes saben gobernar. Como regidores de Acción Nacional, sabemos que este triunfo, en alianza con el PRI y el PRD, no es solo una victoria electoral: es un compromiso. Aprovecho para agradecer el trabajo de las y los

compañeros militantes y simpatizantes del PAN, del PRI y del PRD, que desde el día uno se unieron a éste proyecto. Vamos a demostrar que somos un partido con una mística diferente, y que para nosotros gobernar es una responsabilidad de todos los días. Para eso trabajaremos en coordinación con las autoridades de todos los niveles de gobierno, en particular con el gobernador Mauricio Kuri, para lograr los mejores resultados. Querétaro no tiene tiempo para divisiones sin sentido ni para grillas insensatas. Nuestra prioridad es y será proteger la tranquilidad de las familias. Vamos a blindar la ciudad, y a garantizar que se respete la Ley. Porque en Querétaro. En Querétaro a los delincuentes no los abrazamos, los metemos a la cárcel. Vamos a gobernar con ejes concretos: seguridad total, los mejores servicios y las obras que de verdad quiere y necesita la gente. Y que quede claro: para nosotros la transparencia no es una opción; es una obligación. En esta administración no habrá espacio para malas prácticas. Por otro lado, sabemos que nuestro municipio enfrenta retos complejos, los conocemos los locales, los mundiales, y que no siempre las soluciones son sencillas. Pero en el PAN sabemos abordar estos desafíos con responsabilidad. Reconocemos la buena administración del alcalde saliente Luis Bernardo Nava, primer presidente municipal de Querétaro en ser reelecto. Y ahora con el liderazgo de Felipe Fernando Macías, haremos que cada decisión, se traduzca en hechos, para mejorar las vidas de las familias. Estoy segura de que tendremos un presidente cercano, que estará en las calles trabajando 24 horas, 7 días de la semana. Los regidores de Acción Nacional, nos comprometemos para acompañar al presidente y ser un ayuntamiento de calle. Y no, los regidores y las regidoras no somos elementos decorativos, somos mujeres, somos hombres, somos jóvenes que trabajan por su ciudad. Reconocemos también que sé que a mis compañeros regidores de todos los partidos, les pido que dejen a lado nuestras diferencias para lograr acuerdos y consensos por el bien de Querétaro. Vamos a volver a la esencia del municipio, para que la justicia social, las obras y los programas, lleven progreso parejo a todas las colonias y a todas las comunidades. Nuestro compromiso es claro: transformar la vida los que más lo necesitan. Queremos un municipio en el que todas las personas tengan las mismas oportunidades de

Secretaría del Ayuntamiento

MUNICIPIO DE QUERÉTARO



crecer y prosperar, sin importar su origen, edad ni importar su condición económica. Y déjenme decirles algo compañeras y compañeros de este Honorable Ayuntamiento, la forma de hacer política la estamos renovando. Los ciudadanos estamos hartos de las viejas costumbres, de los vicios, de la corrupción, y de los políticos que piensan solo en su propio beneficio. En Querétaro hacemos las cosas diferentes, aquí no creemos en falsos mesías que nos engañan y nos dividen con su populismo, que hablan de una causa social, pero en la realidad no tienen ni la más mínima sensibilidad por ella. Aquí sabemos que nuestra historia y el progreso que hoy tenemos, los hemos forjado con nuestro esfuerzo, con nuestro trabajo, el trabajo de todos, sociedad y gobierno. Querétaro no es una improvisación, somos el resultado de buenos gobiernos, por ello cada día más de 120 personas llegan a vivir a nuestro estado. La gente quiere nuevas ideas, diferentes soluciones; acciones y resultados. Quieren vernos generando propuestas, programas y obras que mejoren su realidad, su día a día. Y que mantengamos el orden ese orden del que tanto hablamos, del desarrollo de nuestra ciudad. Nadie quiere ver a sus políticos organizando marchas, plantones y haciendo rabietas, nos quieren ver chambeando, nos quieren ver trabajar. Hay que dejar la politiquería y llegar a acuerdos por el bien común. Y aquí te hablo a ti ciudadano que hoy te sientes defraudado, porque te prometieron una transformación a nivel nacional y descubriste que significaba destrucción. A quienes ya se dieron cuenta que las promesas populistas solo trae violencia, corrupción, mentiras y más mentiras. A todos los que se sienten defraudados, les digo: Bienvenidos, bienvenidos a este equipo que de verdad quiere el bien común para Querétaro. Somos un equipo humano, fresco, preparado y sensible a lo que te preocupa. Les digo que la verdadera esperanza no ha muerto, y que aún hay mucho que podemos hacer para mejorar a Querétaro y a México. Aquí seguiremos trabajando, sin caer en provocaciones, protegiendo el orden y generando diálogo y consensos en favor de todas las personas. Porque así trabajamos porque esa es nuestra convicción. Vamos a seguir trabajando por el mejor presente, pero también por el mejor futuro para Querétaro. Y lo vuelvo a decir: Mientras en el resto del país encontramos caos, desempleo, violencia e ilegalidad. Aquí

0000

vivimos con orden, con oportunidades, con paz y respeto a la Ley. Pero no nos conformamos, sabemos que tenemos que mejorar y queremos mejorar. Aquí sí hay proyecto Y vamos a cuidar que así continúe. Este es el comienzo de un Querétaro aún más fuerte y aún más unido, que seguirá siendo un referente nacional de buen gobierno y de calidad de vida. Es cuánto secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO

GONZÁLEZ: Agradeció a la Síndico Municipal y continuó con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **PUNTO DÉCIMO PRIMERO. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.** Cedió el uso de la voz al Presidente Municipal Mtro. Felipe Fernando Macías Olvera. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA:

"Muy buenas noches, saludo con enorme gusto a mis compañeras Regidoras, Regidores, Síndicos del Ayuntamiento de Querétaro, a sus familias, muy en especialmente a mi familia, mi mamá, mi papá y mis hermanos, a mi abuelo Alfonso. Saludo también a Carlos Herreras, Secretario Particular del Señor Gobernador del Estado, a todas las personas que nos siguen por los diferentes medios de comunicación, y antes que otra cosa agradezco a Dios por la oportunidad que me da de servir a mi Ciudad de Querétaro. El día de hoy asumimos una nueva y enorme responsabilidad de servicio público, y lo hacemos en este recinto, lleno de identidad y de historia queretana que data del siglo XVIII. En uno de los edificios más representativos de Querétaro, hemos refrendado nuestro compromiso de llevar a Querétaro a un futuro donde todos nos sintamos sumamente orgullosos, es aquí donde hemos rendido nuestra Protesta de Ley. Con orden, con justicia y con oportunidades, vamos a construir un Municipio unido y sin divisiones, con un objetivo común, cuidar y mejorar la calidad de vida de todas y todos los queretanos. El día de hoy estamos convocados aquí a trabajar desde este primer minuto, porque no hay tiempo que perder, que este acto sencillo pero solemne, sea muestra de las ganas que tenemos de salir a trabajar y dar resultados. Yo me comprometo a cuidar a las familias, a promover la civilidad, el respeto cívico, a fortalecer nuestra comunidad con cultura, con deporte y con muchísima muchísima participación ciudadana. Me comprometo a defender el derecho a una ciudad limpia, tranquila, funcional y ordenada. Espacios públicos y parques

Secretaría del Ayuntamiento
MUNICIPIO DE QUERÉTARO



bien cuidados, a calles bien seguras y bien iluminadas. A sobre todo, escuchar y atender de manera inmediata. Yo voy a ser un Presidente Municipal con los pies en la tierra y el corazón con la gente. El trabajo, las acciones y los resultados deben de estar en la calle y no, y no atrás de un escritorio. El mejor futuro de Querétaro se basa en sus tradiciones y crecen sus costumbres. Aquí en Querétaro hay un legado que hay que honrar, hay prácticas que hay que replicar. Los éxitos de hoy es gracias a esfuerzos del ayer. Pero también hay que decirlo con toda claridad, el crecimiento también ha traído desigualdad y ha traído injusticias. Hemos sido víctimas de nuestro propio éxito. Es por eso, que cada programa, cada política, cada inversión de este gobierno, va para luchar contra la desigualdad social y para cerrar brechas. Vamos a emparejar la cancha y abrir oportunidades. El dinero de la gente, va a lo útil y a lo prioritario, no a cosas innecesarias y superficiales. Vamos por excelentes servicios públicos y la infraestructura y obra social, va a ser lo que la gente quiera que se haga. Vamos por un progreso real, justo y parejo, donde nadie se nos quede atrás. Vamos por un Querétaro para todos y sin excepciones. Regidoras, regidores, síndicos del Ayuntamiento, Yo los invito a colaborar y a dialogar por los acuerdos a favor de la gente. Yo, yo soy un demócrata, yo creo en el debate de las ideas, yo creo en la discusión de las ideas que nos enriquecen. Aquí, aquí siempre se va a garantizar la libertad de expresión. A mi equipo de trabajo, secretarías, secretarios y colaboradores, confío en su capacidad, en su pasión por servir, pero sobre todo en su amor por Querétaro. Y les tengo tres reglas, PRIMERA: Hacer un gobierno extraordinario, disciplinado, eficiente y cercano con los ciudadanos. SEGUNDA: Cero corrupción, ningún acto de corrupción va a ser tolerado y TERCERA: Pleno trabajo en equipo y de colaboración con nuestro Gobernador Mauricio Kuri, su equipo de trabajo y también con el gobierno Federal Confío plenamente en su amor y su servicio por el Municipio de Querétaro. De mi parte yo voy a dar todo de mí, para proteger esta tierra de armonía y de respeto donde yo nací y a donde miles de mexicanos aspiran a vivir. En un contexto nacional sumamente complejo de incertidumbre, de violencia, yo les digo que aquí Querétaro, lo vamos a cuidar y lo vamos a impulsar para que siga siendo

tierra de esperanza y tierra de éxitos, que Querétaro siga siendo, inspiración de México, que Viva Querétaro". -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO

GONZÁLEZ: Informó previo a clausurar esa Sesión Solemne de Cabildo, que toda vez que el regidor electo José María Tapia Franco del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, no se presentó a esa sesión de Instalación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, en términos del artículo 24 párrafo sexto de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Querétaro, se llamaba en ese momento al Regidor Electo ausente, a fin de que en un plazo improrrogable de 3 días se presentara ante ese Honorable Ayuntamiento a efecto de rendir la Protesta de Ley en Sesión Solemne de Cabildo que para tal efecto se convocara. Acto continuo informó al señor Presidente Municipal que se habían agotado todos los puntos agendados en el Orden del Día de esa Sesión Solemne de Instalación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, por lo que le solicitó, respetuosamente, procediera a clausurar la misma. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA:

Habiéndose desahogado los puntos previstos en el Orden de Día de esa Sesión Solemne de Cabildo, clausuró y levantó la misma siendo las 01:02 una hora con dos minutos del día 1° primero de octubre de 2024 dos mil veinticuatro. Muy buenos días y muchas gracias a todos.

M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

-----DOY FE-----

9010